

PAISAJES Y FRONTERAS DE RURALIDADES METROPOLITANAS DE MENDOZA, ARGENTINA*

Gabriela Pastor**

Franco Marchionni***

Laura Torres****

RESUMEN. El presente trabajo se apoya en la noción de frontera como categoría analítica asociada a los conceptos de periferización (rural) y extractivismo (urbano). Busca identificar y comprender las transformaciones socio-territoriales presentes en el piedemonte metropolitano de Mendoza, Argentina mediante el análisis de la sucesión de fronteras que han caracterizado las articulaciones entre los espacios rurales y los urbanos en áreas de borde. El trabajo aporta una lectura de las transformaciones territoriales y del paisaje desde una mirada comprensiva en la ruralidad. Explica las dinámicas de estos territorios a la luz de los procesos de avance urbano.

PALABRAS CLAVE. Piedemonte, ruralidad, metrópolis, periferización rural, extractivismo urbano.

* Este trabajo se enmarca en los resultados de investigación de los Proyectos -PICT 02476/2018 ANPCyT Turismo, territorio y ruralidad; PUE 0042, CONICET Biodiversidad en sistemas socio-ecológicos de tierras secas; 06/B381 SIIP-UNCuyo: Paisajes y sistemas de patrimonio territorial de las ruralidades metropolitanas del piedemonte mendocino y 06/H179 SIIP-UNCuyo Las ruralidades en las tramas de la conservación: poblaciones rurales residentes en áreas interiores y de borde de la red de áreas protegidas de Mendoza, Argentina.

** Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas CONICET, Mza. Argentina. Universidad Nacional de Cuyo. Correo electrónico: gpastor@mendoza-conicet.gob.ar

*** Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas CONICET, Mza. Argentina. Universidad de Mendoza. Correo electrónico: fmarchionni@mendoza-conicet.gob.ar

**** Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas CONICET, Mza. Argentina. Universidad Nacional de Cuyo. Correo electrónico: ltorres@mendoza-conicet.gob.ar

LANDSCAPES AND BORDERS OF METROPOLITAN RURALITIES OF MENDOZA, ARGENTINA

ABSTRACT. This paper is based on the notion of frontier as an analytical category associated with the concepts of rural peripherization and urban extractivism. In the metropolitan foothills of Mendoza, Argentina it seeks to identify and understand the socio-territorial transformations, by analyzing the sequence of borders that have characterized the articulations between rural and urban spaces in border areas. This contribution provides a reading of the territorial and landscape transformations from a comprehensive view of rurality. It explains the dynamics of these territories in light of the processes of urban growth.

KEY WORDS. Foothills, rurality, metrópolis, rural peripherization, urban extractivism.

INTRODUCCIÓN

A partir de los últimos años del siglo XX, los territorios rurales han sido objeto de transformaciones crecientes no sólo en las dimensiones constitutivas de la ruralidad, sino en los alcances y ritmos con que estos cambios se han manifestado (Lane, 1994). Al interior de este proceso, dos grandes fuerzas que operan en simultáneo, se potencian en las porciones territoriales próximas a los centros urbanos. Por un lado, los cambios que tienen lugar en la misma ruralidad, asociados a los nuevos usos que receptan estos espacios, a los procesos de tecnificación y a las dinámicas de despoblación y repoblamiento. Por otro, el avance de las racionalidades urbanas sobre esos mismos territorios como promotoras de acciones concretas de intervención. Allí, la creciente vocación metropolitana de las ciudades expande los tejidos urbanos sobre espacios que, para estas lógicas, se presentan como vacantes u obsoletos. Estos territorios expresan sin embargo, particularidades y matices que los pares polares

urbano-rural y lleno-vacío no alcanzan a contener. De allí la necesidad de abordar su comprensión considerando los procesos de corrimiento y construcción de bordes y fronteras sobre los territorios rurales, como factores explicativos de las dinámicas de periferización rural frente al avance del extractivismo urbano.

En línea con estos intereses, el presente trabajo continúa las indagaciones iniciadas por Marchionni *et al* (2018) en el análisis de los paisajes del piedemonte de Mendoza apoyándose en la noción de frontera como categoría analítica asociada a los conceptos de periferización (rural) y extractivismo (urbano). En esta oportunidad, se busca identificar y comprender las transformaciones socio-territoriales presentes en el piedemonte metropolitano de Mendoza, Argentina mediante el análisis de la sucesión de fronteras que han caracterizado las articulaciones entre los espacios rurales y los urbanos en áreas de borde. Estas relaciones generan desplazamientos físicos y simbólicos y expresan procesos de periferización de lo rural a partir de dinámicas que implican tanto el descarte como el emerger de otros sujetos y prácticas.

Metodológicamente recurre a la estrategia de estudio de caso (Yin, 1994; Martínez, 2006) para lo cual se ha seleccionado el piedemonte metropolitano de Mendoza en función de la intensidad y densidad de transformaciones que allí tienen lugar. Se trata de territorios que históricamente se han volcado a la producción pecuaria y que, por haber receptado parte del avance de la ciudad, han experimentado sucesivos condicionamientos, constreñimientos y repliegues. Las técnicas de recolección de datos se componen de las técnicas dialógicas y observacionales y del análisis de documentos, hecho que permite enfocar el pasado y el presente para identificar y caracterizar los procesos en curso en diálogo estrecho con dinámicas de mayor profundidad temporal, desatadas en el pasado. El desarrollo de las primeras, llevadas a cabo mediante un intenso proceso de trabajo en campo, incluyó una veintena de entrevistas en profundidad que fueron complementadas con observaciones directas y relevamientos físicos y fotográficos. Este conjunto de datos fue puesto en tensión con los hallazgos efectuados previamente por Prieto (1989), Chiavazza (2007) y Gudiño (2010) pero esta vez, desde un reposicionamiento espacial que centra la escena de indagación en los espacios rurales del piedemonte de la actual metrópoli mendocina.

Desde el punto de vista teórico, el trabajo se respalda en tres nociones mutuamente articuladas; perifерización rural, extractivismo urbano y el par conceptual frentes/fronteras. En lo sucesivo se revisan estos marcos teóricos y en forma posterior el trabajo se interesa por reconocer los procesos que han tenido lugar en el área de estudio y la presencia actual, concurrente y a veces conflictiva de territorializaciones divergentes sobre ruralidades que se han receptado, a lo largo del tiempo, sucesivos frentes expansivos en los que subyacen lógicas de frontera.

La originalidad de este trabajo radica en tres aspectos que permitirían abordar las desigualdades urbanas desde la perspectiva integradora de las desigualdades territoriales a escala metropolitana. El primero se apoya en el estudio y análisis del territorio desde dos categorías teóricas que reconocen escasos antecedentes, como son la perifерización rural asociada a dinámicas de extractivismo urbano. El segundo aspecto es que, siendo la ganadería uno de los pilares de la economía Argentina, los análisis de las interfaces urbano-rurales se han centrado casi exclusivamente en los espacios agrícolas mientras que los ganaderos han sido muy poco considerados. El tercer aspecto lo constituye la lectura de las transformaciones territoriales y el paisaje desde posicionamientos que centran su mirada comprensiva en la ruralidad, para desde allí explicar los fenómenos a los que estos territorios se han visto y se ven expuestos por el avance de lo urbano sobre la ruralidad metropolitana.

PERIFERIZACIÓN RURAL Y EXTRACTIVISMO URBANO: FRONTERAS INACABADAS

La comprensión de los procesos que se han desarrollado en la ruralidad metropolitana mendocina puede ser abordada desde tres perspectivas teóricas que darían cuentas de las modalidades con las que los distintos actores del territorio operan induciendo o favoreciendo diversos cambios en el territorio y sus paisajes.

Por un lado, la perifерización rural promueve la comprensión de las periferias más allá de las perspectivas tradicionales que focalizaban las distancias al centro. Aun así, en la medida en que la perifерización como proceso pretende superar la mirada de la periferia como objeto, los derroteros teóricos que reconocen ambas nociones no sólo se funden; también se extienden en el tiempo. Los aportes de diversos au-

tores, adscritos a la geografía histórica (Wallerstein, 1974; Nitz, 1997; Nolte, 2001), la economía regional y la geografía económica (Myrdal, 1957; Hirschmann, 1958; Lausén, 1973; Krugman, 1991), las teorías de la polarización y centro-periferia (Friedmann, 1973), así como la sociología urbana y regional (Park, 1925; Dangschat, 1997) ha abonado un pasaje que, a las dimensiones físicas adiciona los mundos sociales, políticos, culturales, así como las realidades tangibles e intangibles.

La noción de periferización recupera fuertemente la idea de procesos (Nitz, 1997; Keim, 2006; Herrschel, 2011; Lang, 2012; Fischer-Tahir y Naumann, 2013) y repara en las transformaciones que sobre las ruralidades ejercen las crecientes desigualdades asociadas a las metrópolis. En una perspectiva que considera las implicancias espaciales de las relaciones sociales se ponen en evidencia redes de actores en aproximaciones relacionales, multidimensionales y multiescalares (Khün, 2014). En palabras de Kühn y Bernt, “los estudios sobre la periferización implican el reconocimiento de la injusticia social como inherente a la ejecución de las políticas de desarrollo o como resultado de ellas” (2013, p. 15). Según estos autores, analizar críticamente el o los sucesivos procesos de construcción de las periferias llevaría inevitablemente a pensar en formas de enfrentar la periferización. La pobreza, la dependencia y la marginación más allá de ser nociones asociadas a la periferización, expresan injusticia social que se re-produce y sostiene en el tiempo por estructuras que defienden la distribución y acceso desigual al poder y a los órganos de decisión económica y política, en un amplio arco escalar entre lo local y lo global. En la dimensión espacial, la periferización se expresa en configuraciones asimétricas que, en tensión con el poder, generan formas de desarrollo socio-espacial desigual.

En las últimas décadas, tanto en Europa como en Latinoamérica las desigualdades socioeconómicas se han agravado debido a la globalización de la economía y la transformación del estado de bienestar. Así, distintos territorios expresan procesos de polarización entre dinámicas metropolitanas regionales en crecimiento y zonas industriales o rurales que experimentan tendencias a la contracción, contorsión y repliegue. Estas perspectivas se apoyan en las contribuciones que, a partir de la década de 1980, se han realizado desde la Escuela de Los Ángeles –L.A. School of Urban Research– (Dear y Flusty, 2001; Dear, 2002; Scott

y Soja, 1986,1996; Soja, 1986, 1989) donde se describen realidades urbanas en las que el centro y las franjas ya no serían claramente distinguibles y donde las distancias espaciales carecerían de importancia debido al advenimiento de las tecnologías de la información. Finalmente, desde el campo de la ciencia política y la planificación, la Escuela Escocesa –Scottish Agricultural Collage– plantea que la periferización se convierte cada vez más en un problema a-espacial (Copus, 2001), en la medida en que abarca infraestructuras locales de información y comunicación; capital social en forma de conocimiento y habilidades; redes empresariales locales; empresas locales arraigadas en la sociedad civil; estructuras de redes institucionales entre economía y política, a lo que se suma la integración de la economía local en los mercados globales.

Estos recorridos, aun en desarrollo, ponen en evidencia debates donde se traslapan áreas de investigación y disciplinas, dejando en evidencia que no sería prudente tratar la periferización como un concepto teórico fijo. Asociado a ello, el ritmo que adquieren los procesos de expansión capitalista (Harvey, 2018) indican la oportunidad de considerar las intersecciones con la noción de extractivismo urbano.

Esta noción aporta una matriz de análisis orientada a religar realidades que habían sido diseccionadas. Las desigualdades que existen al interior de las ciudades no se abordan como productos en sí mismos, sino como expresión de la consolidación de un modelo de ciudad y desarrollo donde el capital se muestra voraz respecto del suelo urbano, los bienes públicos, los espacios verdes y los barrios populares (Pintos, 2017). De manera más directa, el concepto de extractivismo urbano señala el proceso de concentración y mercantilización del suelo y los comunes urbanos que resulta de la acción connivente del capital privado y el Estado (Vásquez, 2016). Los patrimonios urbanos renuevan su condición de elegibilidad para el sector inmobiliario, las viviendas se transforman en *commodities*, mientras los comunes urbanos se cercan para la generación de renta y el disfrute privativo de las clases más acomodadas, cancelándose al uso de la sociedad. De manera concomitante, el extractivismo urbano señala el intento por vaciar a las ciudades de los pobres para volverlas habitables por otros sectores sociales. En general, la solución a la depreciación que la pobreza genera son procesos de limpieza social que liberan las ciudades para la especulación inmobiliaria,

vía traslado de los pobres a las periferias (Vásquez, 2016). Se consolidan así “ciudades degradadas, violentas, insalubres, privatistas y antidemocráticas” (Pintos, 2017, p. 19) en las que se pierde de vista para qué y para quienes construir, con qué costos y a costa de quienes.

En procesos de construcción territorial que se mueven al ritmo de las pautas del urbanismo neoliberal, las nociones de periferización rural y extractivismo urbano fertilizan el análisis de los bordes, en el sentido fronteras que expresan la pulsión territorializadora que ejercen los proyectos extractivistas cuando se emplazan sobre territorios imaginados “vacíos” y las múltiples resistencias que se ejercen desde las ruralidades.

Si bien bajo el nombre de fronteras de expansión, económicas o productivas o bajo la categoría *frontier*, estas herramientas han iluminado el análisis de los avances territorializadores del capital asociados a los hidrocarburos y a la agricultura (Benedetti, 2007), su aplicación a los procesos de apropiación no directamente productivos, permite incorporar el estudio de los procesos de expansión urbana (Smith, 2012), en los que también concurren lógicas de conquista. Es decir, modalidades de apropiación espacial dispuestas a controlar el territorio y sus paisajes para diferentes propósitos y que justifican la legitimidad de su avance y potencial transformador, en la profunda carencia, inconveniencia, inexistencia u obsolescencia de aquello que se pretende ordenar, controlar o borrar.

En operaciones de vaciado y llenado que concurren en el extractivismo urbano (Franquesa, 2007), la construcción y avance de fronteras, como procesos asociados a la idea de “abrir el camino” para el desarrollo (Howitt, 2001), se han mostrado dispuestas a remover las barreras que permitan controlar y ordenar el caos y a despojar a los paisajes de los elementos no deseados para llenarlos de nuevos elementos. Las metáforas de frontera, aplicadas primero a las llanuras, bosques y selvas, penetraron luego en las ciudades, para expresar también allí y con claridad meridiana, una estrategia geográfica y política de (re)conquista económica del capital que cuenta como “pioneros” y “conquistadores” a los desarrolladores inmobiliarios (Smith, 2012).

A modo de hipótesis, este trabajo postula que los procesos de periferización rural y extractivismo urbano estrangulan las territorialidades rurales existentes en el piedemonte metropolitano de Mendoza. Este

proceso, históricamente evidenciado, permite reconocer sucesivos frentes y pulsos que se concretizan en nuevas fronteras y cercamientos. Al interior de estas dinámicas, las territorialidades rurales son representadas como obsolescencia, residuo, peligro y emergen, desaparecen, se conquistan o desechan según los intereses y demandas de la ciudad.

DE LOS CONFINES DEL TERRITORIO A LA PERIFERIA URBANA: EL PIEDEMONT METROPOLITANO DE MENDOZA

El territorio metropolitano de Mendoza y particularmente la zona correspondiente al piedemonte precordillerano ha sido objeto de atención continua desde hace aproximadamente cincuenta años (Marchionni, 2019). Casi un centenar de trabajos desarrollados desde diversas disciplinas y escalas espaciales se han abocado a generar conocimiento sobre las últimas estribaciones montañosas al oeste de la ciudad de Mendoza.

Las primeras investigaciones se centraron en problemas vulnerabilidad y fragilidad; las primeras asociadas a las características geológicas e hidrológicas del piedemonte, las segundas a la vegetación y cobertura del suelo. Publicaciones más recientes denotan una creciente preocupación vinculada al ordenamiento territorial en virtud de los mencionados factores de vulnerabilidad y fragilidad en relación con el incremento de los asentamientos humanos. En este conjunto de estudios, los análisis han sido sostenidos desde las implicancias que estas condiciones y procesos conllevan para el tejido urbano consolidado. Sin embargo, se advierte que en este cúmulo de indagaciones los interrogantes sobre las afecciones que esos mismos procesos imponen sobre la ruralidad metropolitana apenas han sido esbozados. En virtud de lo expuesto, se procurará comprender las afecciones con las que estas concepciones del territorio impactan en la construcción de bordes y fronteras a la ruralidad.

El piedemonte metropolitano de Mendoza se ubica al oeste del aglomerado urbano, recostado sobre los faldeos orientales de la precordillera de los Andes, marcando la transición entre las áreas montañosas y la llanura. Su definición espacial difiere según diversos autores, pero se ha convenido en denominar piedemonte del Área Metropolitana de Mendoza a las 101.438,83 hectáreas que constituyen una franja de 15 a 20 km de ancho que se extiende entre las cotas de 800 a 1500

msnm, delimitado al norte por el Cerro Las Lajas y el río Mendoza al sur. El área se encuentra atravesada por fallas geológicas de distinto grado de actividad (Moreiras, 2014), también por diversos cañadones y ríos estacionales que dan origen a 6 cuencas hidrográficas: San Isidro, Papagallos, Frías, Maure, Cerro Petaca y El Peral. Los usos del suelo se reflejan en franjas diversas que van desde los usos netamente urbanos consolidados, semi-consolidados e inestables, pasando por asentamientos informales y puestos ganaderos, que se yuxtaponen con actividades mineras y extractivas. Administrativamente, se trata de un territorio que se encuentra bajo la órbita de cuatro municipios (Mendoza Capital, Las Heras, Godoy Cruz y Luján de Cuyo) y del UNICIPIO.¹

ENCIERROS ENTRE FRENTES Y FRONTERAS

De acuerdo a Chiavazza (2007) el piedemonte precordillerano se habría encontrado habitado desde unos 3000 años AP por grupos pastoriles que se asentaron en las proximidades de las quebradas “debido a la disponibilidad hídrica, menor resistencia a la circulación para el mantenimiento de asentamiento y estructuración de la movilidad y, permanencia entre y en ellos” (Chiavazza, 2007, p. 207). Las evidencias arqueológicas rescatadas de uno de los asentamientos más relevantes, el llamado “Puesto Lima” dan cuentas de una fuerte articulación de estas localidades de las serranías dentro de un sistema logístico que procuró integrar recursos de distintos pisos altitudinales (Chiavazza, 2007). Ya en las partes más bajas, pequeñas aldeas distribuidas orgánicamente en las cercanías del cauce derivado del Río Mendoza completaban el paisaje que encontraron los conquistadores españoles y en el cual insertaron, en 1561, un nuevo artefacto completamente ajeno a la organización existente: la ciudad de Mendoza. No obstante ello, durante los primeros años de la incipiente ciudad, las tierras de pastoreo se extendían hasta las partes bajas pedemontanas en relación a algunos cursos de agua, situación que

¹ Órgano interjurisdiccional destinado a abordar en forma conjunta, las principales temáticas socio-ambientales del Área Metropolitana de Mendoza con una visión integral del proceso de desarrollo. Mas información en <http://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/14/2017/05/conformacion.jpg>

se mantuvo hasta aproximadamente 1630 (Prieto, 1985). La fundación de la ciudad y el establecimiento de sus áreas ejidales conformarán el primer frente que comenzará a establecer otros límites, producto del nuevo estilo de desarrollo liderado por actores extraterritoriales.

Ponte publica un plano fechado en 1896 que infiere que “formó parte de alguna Memoria o publicación” (1987, p. 206). Se trata del “Plano de la ciudad de Mendoza y suburbios. Croquis de la serranía” (Ponte, 1987, p. 206) en el que se observan dos grandes unidades. La primera corresponde a las serranías del oeste en la que aparece registrada la toponimia orográfica e hidrográfica señalada por una serie de mojones y los asentamientos humanos que, bajo la denominación de “puestos”, se ubican próximos a quebradas y arroyos temporales. En la segunda, correspondiente a la planicie se distinguen por su parte, dos zonas: el área bajo riego contenida y caracterizada por la retícula de los canales de riego, que Ponte (2008, p. 155) denomina como “el confín del desierto” y, más allá de ella, los denominados “terrenos incultos” que rodeaban al área irrigada por el norte, este y sur.

Paradójicamente, desde el s. XVII todas estas espacialidades contenían zonas de pastoreo utilizadas por los vecinos de la ciudad (Prieto, 1989). Dentro de la mancha agrícola que definen los canales de riego, se identifican por su parte tres incipientes cascos urbanos (el de la propia ciudad de Mendoza y otros dos menores, Maipú y San Vicente, hoy Godoy Cruz). En las serranías, uno de los puestos que identifica la cartografía (Ponte, 2005) es el ya mencionado Puesto Lima. El mismo año que se realiza este plano, se planifica en Mendoza la implantación de un parque público, denominado Parque Público del Oeste (hoy Parque General San Martín). Proyectado por el paisajista Charles Thays e inicialmente vinculado a las políticas sanitarias destinadas a satisfacer las necesidades de la ciudad, fue concebido como un espacio verde, público y cultural vinculado a las ideas de la ilustración de fines del siglo XVIII (Ponte, 2006a). Será el puesto Lima el que provea las aguas para regar las 360 hectáreas con las que el parque contaba en 1910. Años más tarde, este puesto pasará a poder del Estado con el fin de garantizar la provisión de agua para el desarrollo y mantenimiento del parque, destinado al uso y recreo de la población de la ciudad (Chia-vazza, 2007). En más, el eje compositivo que vincula el centro de la

ciudad con el piedemonte reconocerá un punto de inflexión materializado en los portones que, a escala monumental, marcan el fin de la ciudad e ingreso al parque. No azarosamente, estos portones se ubican próximos, pero fuera de la retícula de riego asociada a los canales, de manera tal que la cooptación de la fuente de agua asociada a un espacio productivo rural, en este caso el puesto Lima, será condición de existencia para el desarrollo de un espacio de ocio eminentemente urbano.

Este conjunto de acciones, promovidas por el Estado, configuran el nuevo frente con el que el área rural del piedemonte se verá constreñida en su alcance productivo y resignificada en su organización social. A diferencia de los elementos de soporte destinados a los usos ganaderos, móviles y más permeables hasta ese momento, esta nueva construcción supone instalaciones fijas articuladas a la exclusividad de usos urbanos. Sin embargo, las áreas de pastoreo y los puestos ganaderos mantendrán su protagonismo en el paisaje pedemontano hasta la década de 1970 (Gudiño, 2010), aunque restringidos a las áreas situadas en cotas más altas (Prieto, 1989, p. 144). Al mismo tiempo que las cotas más bajas recibirán las prácticas de terror del estado y grupos paraestatales a través de la instalación de centros clandestinos de detención durante la última dictadura cívico-militar (Rodríguez, 2013).

Hacia el primer tercio del s. XX, un nuevo corrimiento de la frontera urbana cada vez más próxima a los espacios de pastoreo estuvo señalado por la implantación, por parte del Estado, de infraestructuras protectoras de la planta urbana (diques, colectores aluvionales, sistematización de cuencas hídricas, entre otras). Agregado a ello, se produjo la instalación de distintos núcleos dedicados a la explotación intensiva de bancos de ripio (Romano, 2011) y se generaron numerosos basurales de residuos sólidos urbanos a cielo abierto que coadyuvaban a la instalación de nuevos asentamientos humanos que hicieron del ripio y la basura su fuente de trabajo. Esta nueva avanzada, será rápidamente acompañada por el nacimiento de barrios irregulares y derivados de operatoria estatal, algunos nacidos a consecuencia de un importante sismo que sacudió a la ciudad de Mendoza en 1985. Pero también, en 1983 el Estado expropiará 492 hectáreas para crear la Reserva Natural Divisadero Largo, sobre una de las fallas activas más importantes de la zona con el fin de lograr la “preservación de un paisaje de formaciones

topográficas de notables colores, con series completas de formaciones triásicas y terciarias, pobladas por una vegetación marcadamente xerofítica” (SIB, s/f). De manera progresiva, el frente que ya dibujaban los basurales, el Parque General San Martín, los diques, canteras y los primeros asentamientos humanos, se densifican, completando los espacios intersticiales y consolidando un nuevo cerco urbano a los puestos ganaderos situados a mayores alturas.

Hacia la década de 1990, bajo los influjos del neoliberalismo, se gestan condiciones políticas y económicas que propician un mayor acorralamiento del piedemonte, dada la concreción de proyectos inmobiliarios a gran escala, guiados por lógicas de enclave, destinados a sectores sociales de alto y medio poder adquisitivo. Estos emprendimientos no sólo suponen la introducción de nuevas morfologías, tipologías y formas de socialización; implican procesos de acaparamiento de suelo destinado a usos urbanos, en algunos casos con extensiones iguales o superiores a las consumidas por el Estado para incorporar a la vida urbana, aunque de carácter público. Las nuevas incorporaciones, esta vez privadas y asociadas a los intereses del mercado inmobiliario, conforman espacialidades cerradas, amuralladas y fortificadas, y suponen el establecimiento de fronteras infranqueables para los usos rurales, particularmente pastoriles. Paradójicamente, estas fortalezas asumen narrativas donde exaltan la naturaleza y la bucólica rural, la seguridad, la intimidad, la familia y el disfrute y que incluso ponderan su sostenibilidad de cara a las condiciones de fragilidad y vulnerabilidad que exhibe el contexto de inserción.

REALIDADES EMPÍRICAS E INTERSECCIONES TEÓRICAS

La consolidación y crecimiento del área metropolitana de Mendoza se expresa a través del establecimiento de sucesivos frentes y fronteras sobre el piedemonte. Liderados por momentos por el Estado y más recientemente en connivencia con agentes privados asociados al sector inmobiliario, estos espacios han sido resignificados a partir de la doble connotación lleno / vacío que caracteriza a las fronteras. Espacios vacíos de gente, usos y proyectos, espacios disponibles para su captura y

aprovechamiento; espacios al mismo tiempo llenos de posibilidades y oportunidades para “actores con proyecto”.

A lo largo de este proceso el Estado ha jugado un rol central; acompañó el proceso de colonización redefiniendo los usos rurales del agua a favor de la construcción de espacios de ocio para la ciudad; depositó allí los residuos que la ciudad produce y también allí implantó las infraestructuras de control aluvional de su propia defensa. En medida sin embargo en que estas actuaciones se llevaban a cabo en sitios con ruralidades existentes que no computaron como datos en los procesos de toma de decisiones, se generaron nuevas realidades que los procesos de periferización rural estarían expresando.

Dentro de los primeros estímulos que reconoce el avance de la ciudad sobre la ruralidad aparece la cooptación de las fuentes de agua que abastecían la actividad ganadera sobre el piedemonte; años más tarde el control de los riesgos asociados también al agua, a las que se agregan actividades extractivas de consumo urbano (ripió), terminan induciendo el repliegue de los usos ganaderos a mayores alturas. Complementariamente, esta dinámica de extraer y desplazar se verá acompañada por una de introducir y empujar, que se materializará en la disposición de residuos urbanos a cielo abierto y que también colabora con el retiro de las actividades asociadas a la ruralidad. Finalmente, estas acciones, tanto las que se expresan como infraestructuras como las que computan como deterioro, actúan de punta de lanza y factor de tracción para el establecimiento de nuevas ocupaciones.

Este vasto proceso de periferización rural, que implica la habilitación de nuevos usos no sólo restringe las posibilidades de reproducción social de la misma ruralidad; de su mano impone límites a los metabolismos socio-ambientales de los que depende la ciudad. Así las nuevas configuraciones que adquiere la ruralidad -crecientemente cercada y sujeta a procesos extractivos de gran envergadura- estarían señalando al menos dos cuestiones. Una, la emergencia de paisajes que una vez más interpelan los esencialismos dicotómicos entre lo urbano y lo rural. La otra, que al mismo tiempo que se funden los pares polares, los corrimientos de fronteras movilizan nuevas prácticas y modalidades de reproducción de las ruralidades. Pero al tiempo que la ruralidad entra en un espiral de periferización, los bríos de la ciudad se activan

al calor de los procesos de neoliberalización y avance del extractivismo urbano. Así, la ruralidad desplazada y reconfigurada, aporta valores adicionales a los productos “puros, naturales y sostenibles” que los enclaves inmobiliarios asocian a las condiciones de exclusividad que promocionan. Paradójicamente, esos productos que se valorizan por su cercanía, incluso similitud con los paisajes rurales, dependen de condenar mediante su inviabilidad a los usos rurales.

CONCLUSIONES

El trabajo realizado ha permitido caracterizar los principales procesos de re-des-territorialización en curso en el piedemonte, para desde allí develar procesos de construcción de fronteras como continuos de periferización y subordinación rural y que se expresan, ya en el presente, en una diversidad de paisajes conflictivos.

El piedemonte ha sido un territorio de conquista para la ciudad. Esto se expresa en apetencias diversas que adquieren forma de frentes expansivos que dibujan primero líneas y luego franjas y que expresan intereses, demandas y necesidades prioritariamente asociados a proyectos de territorialización urbanos. Es que, como afirma Estévez “el planeamiento ha tenido siempre una vocación urbana y centralista, no ha sabido qué hacer con la aglomeración de ciudades, con las metrópolis, ni con los espacios excedentes” (2012), mucho menos con la ruralidad. Vistos los paisajes del piedemonte metropolitano desde su adjetivación como frente/frontera, se hace evidente la insuficiencia de las categorías teóricas tradicionales para aprehender sus particularidades y riquezas.

Este trabajo que puso en discusión la noción de frontera enlazada a las de periferización rural y extractivismo urbano ha permitido demostrar que el crecimiento del aglomerado metropolitano sobre el piedemonte ha implicado un continuo proceso de estrangulamiento de la ruralidad, una ruralidad no solo viva sino además necesaria a la luz de los metabolismos territoriales y urbanos.

A veces entendido como obsolescencia, residuo o peligro, el piedemonte ha sido conquistado o desechado según los intereses y demandas urbanas y enfrenta en el presente un final abierto e incierto que coincide con el fortalecimiento del avance del capital y el extractivismo.

FUENTES CONSULTADAS

- BENEDETTI, A. (2007). El debate sobre las fronteras en la Argentina. En *Revista Estudios Socioterritoriales. Revista de geografía*. Vol. VI. Núm. 6. pp. 11-36.
- BOURDIEU, P. (1985). *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. Cambridge: Taylor y Francis.
- CHIAVAZZA, H., FRÍAS, C., PUEBLA, L. Y ACOSTA, A. (2007). Cazadores recolectores del piedemonte mendocino en el 3.000 AP (Puesto Lima, Quebrada de Papagayos). En *Anales de Arqueología y Etnología*. Núm. 61-62. pp. 203-239.
- COPUS, A. (2001). From Core-periphery to Polycentric Development: Concepts of Spatial and Aspatial Peripherality. En *European Planning Studies*. Vol. 9. Núm. 4. pp. 539-552.
- DANGSCHAT, J. (1997). Sag'mir, wo du Wohnst, und ich Sag'Dir, wer du Bist! Zum Aktuellen Stand der Deutschen Segregations Forschung. En *PROKLA. Zeitschrift für kritische Sozialwissenschaft*. Vol. 27. Núm. 109. pp. 619-647.
- DEAR, M. Y FLUSTY, S. (2001). *The Spaces of Postmodernity. A Reader in Human Geography*. Oxford: Wiley & Sons.
- DEAR, M. (2002). Los Angeles and the Chicago School. Invitation to a debate. En *City and Community*. Vol. 1. Núm. 1. pp. 5-32.
- FISCHER-TAHIR, A. Y NAUMANN, M. (Eds). (2013). *Peripheralization. The Making of Spatial Dependencies and Social Injustice*. Wiesbaden: Springer VS. DOI 10.1007/978-3-531-19018-1_1
- FISCHER-TAHIR, A. Y NAUMANN, M. (Eds). (2013). Introduction: Peripheralization as the Social Production of Spatial Dependencies and Injustice. En *Peripheralization: The Making of Spatial Dependencies and Social Injustice*. Wiesbaden: Springer VS. pp. 9-26.
- FRANQUESA, J. (2007). Vaciar y llenar o la lógica especial de la neoliberalización. En *Reis*. Núm. 118. pp. 123-150. DOI: 10.2307/40184799
- FRIEDMANN, J. (1973). A Theory of Polarized Development. En Friedmann, J. (Ed.). *Urbanization, Planning and National Development*. Beverly Hills, Londres: Sage. pp. 41-67.

- GUDIÑO, M., LÓPEZ, M., VALPRED, C., *et al.* (2010). Expansión urbana hacia la zona oeste del Gran Mendoza. En Vich, A. y Gudiño, M. (Eds.). *Amenazas naturales de origen hídrico en el centro-oeste árido de Argentina. Diagnóstico y estrategias para su mitigación y control en el Gran San Juan y Gran Mendoza*. San Juan, Argentina: Fundación Universidad de San Juan. pp. 211-231.
- HARVEY, D. (2018). *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia*. Madrid, España: IAEN, Traficantes de Sueños.
- HERRSCHEL, T. (2011). Regional Development, Peripheralisation and Marginalisation and the Role of Governance. En T. Herrschel. y Tallberg, P. (Eds.). *The Role of Regions? Networks, Scale, Territory*. Kristianstad: Kristianstad Boktryckeri. pp. 85-102.
- HIRSCIMAN, A. (1958). *The Strategy of Economic Development*. Nueva Haven, Estados Unidos: Yale University Press.
- HOWITT, R. (2001). Frontiers, Borders, Edges: Liminal Challenges to the Hegemony of Exclusión. En *Australian Geographical Studies*. Vol. 39. Núm. 2. pp. 233-245.
- KEIM, K. (2006). Petiphētisierungsländlicher Räume. En *Aus Politikund Zeitgeschichte*. Núm. 37. pp. 3-7.
- KRECKEL, R. (2004). *Politische Soziologie der sozialen Ungleichheit*. Frankfurt, New York: Campus.
- KRUGMAN, P. (1991). *Geography and Trade*. Cambridge: MIT Press, Leuven University Press.
- KÜHN, M. y BERNT, M. (2013). Peripheralization and Political Power: Theoretical Debates. En *Peripheralization: The Making of Spatial Dependencies and Social Injustice*. pp. 302-17. Wiesbaden: Springer VS.
- KÜHN, M. (2014). *Peripheralization: Theoretical Concepts Explaining Socio-Spatial Inequalities*. European Planning Studies. DOI: 10.1080/09654313.2013.862518
- LANE, B. (1994). What is Rural Tourism? En *Journal of Sustainable Tourism*. Vol. 2. Núm. 1-2. pp. 7-21. DOI: 10.1080/09669589409510680
- LANG, T. (2012). Shrinkage, Metropolization and Peripheralization in East Germany. En *European Planning Studies*. Vol. 20. Núm. 10. pp. 1747-1754. DOI: 10.1080/09654313.2012.713336

- LASUEN, J. (1973). Urbanization and Development. The Temporal Interaction between Geographical and Pectoral Clusters. En *Urban Studies*. Vol. 10. Núm. 2. pp. 163-188.
- MARCHIONNI, F., TORRES, L., PASTOR, G. Y AGNENI, E. (2019). Orden y desorden territorial: discusiones en los bordes del campo y la ciudad. En *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*. Núm. 12. pp. 244-268.
- MARTÍNEZ, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. En *Pensamiento y Gestión*. Núm. 20. pp. 165-193.
- MOREIRAS, S., GIAMBIAGI, L., SPAGNOTTO, S., NACIF, S., MESCUA, J. Y TOURAL, R. (2014). El frente orogénico activo de Los Andes centrales a la latitud de la ciudad de Mendoza (32° 50'-33° S). En *Andean geology*. Vol. 41. Núm. 2. pp. 342-361.
- MYRDAL, G. (1957). *Economic Theory and Underdeveloped Regions*. Londres, Inglaterra: Duckworth.
- NITZ, H. (1997). Der Beitrag der Historischen Geographie zur Erforschung von Peripherien. En *Europäische innere Peripherien im*. Núm. 20. pp. 17-36. Stuttgart: Jahrhundert, Steiner. pp. 17-36.
- NOLTE, H. (2001). Innere Peripherien in Ostund West. En *Historische Mitteilungen, Beiheft*. Núm. 42. Stuttgart: Steiner.
- NORI, M., TAYLOR, M. Y SENSI, A. (2008). Browsing on Fences: Pastoral Land Rights, Livelihoods and Adaptation to Climate Change. Núm. 148. pp. 1-28. Londres: Issue Paper IIED.
- PARK, P., BURGESS, E. Y MCKENZIE, R. (1925). *The City*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.
- PINTOS, P. (2017). Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján. En Vásquez, A. (comp.). *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Rosa Luxemburgo, Ceapi, El Colectivo. pp. 23-39.
- PONTE, J. (1987). *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Mendoza, Argentina: Municipalidad de Mendoza.
- PRIETO, M. (1989). Historia de la ocupación del espacio y el uso de los recursos naturales en el piedemonte de Mendoza. En *Detección*

- y control de la desertificación. Mendoza, Argentina: CONICET – IADIZA – CRICYT. pp. 139-153.
- PRIETO, M. (1985). Relación entre clima, condiciones ambientales y asentamientos humanos en la provincia de Mendoza en los siglos XVI, XVII y XVIII. En *Revista de Historia de América*. Núm. 100. jul-dic. pp. 79-118. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/20139571>
- RODRIGUEZ, L. (2013). Violencia paraestatal y construcción del enemigo interno: El caso de Mendoza (Argentina), 1973-1976. En *A Contracorriente*. Vol. 11. Núm. 1. pp. 191-218 NC State University.
- ROMANO, R. (2011). *Huellas de la Ciudad Universitaria de la UNCuyo: Un sueño hecho realidad*. Mendoza, Argentina: EDIUNC.
- SCOTT, A. Y SOJA, E. (1996). *The City. Los Angeles and Urban Theory at the End of the 20th Century*. Berkeley, Estados Unidos: University of California Press.
- SCOTT, A. Y SOJA, E. (1986). Los Angeles. Capital of the late 20th Century. En *Environment & Planning D: Society and Space*. Vol. 4. Núm. 3. pp. 249-254.
- SIB. Sistema de Información de Biodiversidad (s/f). Disponible en: https://sib.gob.ar/area/MENDOZA*DL*Divisadero%20Largo.
- SMITH, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- SOJA, E. (1989). *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Londres, Nueva York: Verso.
- SOJA, E. (1986). Taking Los Angeles Apart. Some Fragments of a Critical Human Geography. En *Environment & Planning D: Society and Space*. Vol. 4. Núm. 3. pp. 255-272.
- VÁSQUEZ, A. (2016). Feminismo y «extractivismo urbano»: notas exploratorias. En *Nueva Sociedad*. Núm. 265. pp. 153-163.
- VIALE, E. (2017). El extractivismo Urbano. En Vásquez, A. (comp.). *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Rosa Luxemburgo, Ceapi, El Colectivo. pp. 15-22.

- WALLERSTEIN, I. (1974). *The Modern World-System. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York, Estados Unidos: Academia Press.
- YIN, R. (1994). Case Study Research: Design and Methods. En *Applied Social Research Methods*. Vol. 5. Newbury Park, California: Sage.

Fecha de recepción: 21 de agosto de 2018

Fecha de aceptación: 3 de agosto de 2020